

# Las actividades económicas y el consumo de los recursos naturales

- Reflexiones a modo de aproximación
- El sector energético como consumidor de recursos y productor de impactos



**ELA**  
EUSKAL SINDIKATUA



# Las actividades económicas y el consumo de los recursos naturales

2

Colabora:  
**GOBIERNO VASCO**  
Departamento  
de Medio Ambiente

3 Presentación

## **REFLEXIONES A MODO DE APROXIMACION**

3 La tiranía del "mercado libre"

3 Defender los factores medioambientales

3 Definir los elementos a defender

4 Avanzar con valentía

4 Un tema complejo que nos afecta

4 Crisis ecológica

4 ¡No nos oponemos al desarrollo!

5 El medio ambiente: factor de interés social

5 Algunas medidas de los poderes públicos

5 Utilización manipuladora

6 Un valor sin precio

6 Una ironía empresarial

6 **EL SECTOR ENERGÉTICO COMO CONSUMIDOR**

6 **DE RECURSOS Y PRODUCTOR DE IMPACTOS**

6 Sector emblemático

7 La energía: Algo esencial y delicado

7 Los consumos en el sector energético

*Proceso de extracción de materias*

*Proceso de transformación*

8 Los impactos producidos

*Un referente importante*

*Efecto de las centrales térmicas*

*Las centrales nucleares*

9 Eficiente utilización de la energía

*Control y ahorro*

10 La situación en Euskal Herria

*Consideraciones previas*

*La política de las Administraciones Públicas*

*Los planes que se barajan*

*Repercusiones e impactos*

*(Puntos para la reflexión y debate)*

*Una política energética diferente*

*(Ejes para una discusión)*

12 Conclusión: ¡Informarse y participar!

Continuamos aportando un material con temas relacionados con el Medio Ambiente como herramienta para la información, la reflexión y el debate.

Pretendemos avanzar en la maduración de criterios a fin de poder actuar desde las parcelas correspondientes al compromiso sindical en esta materia.

Conviene recordar que el Comité Nacional de **ELA**, en el documento aprobado sobre las líneas reivindicativas confederales de la Negociación Colectiva para el año 2000 dice ... "*La gestión medioambiental se ha convertido en una nueva dimensión de la actividad productiva en la que los trabajadores y trabajadoras no podemos estar ajenos*".

Además, respecto a los convenios colectivos de próxima negociación señala ... "*es necesario que exijamos:*

- *Medidas de fomento para mejorar la gestión y control de los procesos productivos, de la minimización de los residuos, así como el control de los productos finales.*
- *El compromiso patronal para facilitar a los representantes de los trabajadores, cuanta información se le requiera en materia medioambiental relativa al sector o centro de trabajo*".

## reflexiones a modo de aproximación

### La tiranía del "mercado libre"

Aún cuando existe una creciente concienciación para un mejor cuidado de nuestro medio ambiente, determinados mecanismos económicos y sociales constituyen un obstáculo para actuar de otro modo. Y de manera destacable son los comportamientos de una sociedad orientada al mercado, sistema económico de libre empresa en que la libertad para los empresarios se ensalza como un bien prioritario, y al que sólo de forma parcial y muy discreta, los poderes públicos pueden exigirle organizar su producción respetando el medio ambiente.

### Defender los factores medioambientales

Una conclusión es cierta: que los factores medioambientales, que hasta ahora eran prácticamente gratuitos (el agua, el aire, el suelo, etc.) tienen un coste que deben integrar, al igual que el trabajo y el capital.

Ante todo, el consumo de recursos naturales como la **energía** y otras materias primas deberá tener un precio que reduzca su despilfarro.

Por otra parte, los productos que causen **impactos** al medio ambiente por su producción, utilización y su generación de residuos, deberán ser prohibidos, o deberán ser modificados procesos y materias, y en cualquier caso, soportados los costes sociales de sus efectos.

### Definir los elementos a defender

La protección (la conservación y regeneración) del medio ambiente, requiere imaginación y decisión para arbitrar instrumentos legales y técnicos apropiados, para lo cual previamente hay que determinar no sólo los **elementos o bienes protegibles**, sino los **factores o agentes** que producen su destrucción o una degradación de tal intensidad que impida su recuperación.



## Avanzar con valentía

Respecto a los elementos, el alcance de lo que constituye el medio ambiente, hoy en día todavía no puede decirse que se dispone de un concepto concreto y definitivo.

La labor de concreción no es fácil, primero por su carácter interdisciplinar, y sobre todo atendiendo a su contenido económico e ideológico.

De ahí que las posturas son muy diversas y hasta opuestas, desde la consideración como únicos elementos del medio ambiente, del aire y el agua, hasta la inclusión de numerosos elementos y factores, como el aire, el agua, el suelo, la flora y fauna, espacios naturales paisajes incluidos, el patrimonio cultural, recursos naturales en general, alimentos, salud y calidad de vida, actividades económicas. Esta última se corresponde a una conceptualización en un sentido más amplio que contempla al medio ambiente en su globalidad, ya se trate de medio físico o natural o del medio humano, ya que el ser humano forma parte de la naturaleza pero a la vez la modifica, es criatura y a la vez crea nuevas formas y estilos de vida y, asimismo, la destruye.

## Un tema complejo que nos afecta

El carácter complejo, global y multidisciplinario que tienen las cuestiones relativas al medio ambiente, hace que éstas afecten a los más variados sectores de la sociedad: trabajo, salud, economía, calidad de vida, cultura, etc. de donde se deriva que haya concepciones sectoriales, opuestas, tanto respecto al ámbito del medio ambiente, y en mayor medida, respecto a los impactos y las medidas o técnicas a adoptar para su defensa.

Hoy en día, el concepto de medio ambiente, por sí mismo transmite confianza, simpatía e incluso una cierta predisposición a consentir cualquier decisión o acción que se arroje bajo ese discurso; disposición que sin alterar el modelo de producción-distribución-consumo, es recuperada como un factor a favor del mercado.

## Crisis ecológica

En los últimos años, cada vez con más intensidad se constata la gravísima importancia que está adquiriendo la crisis ecológica en que está sumida la humanidad al final del siglo XX.

También son conocidas las razones económicas, políticas y sociales que han conducido a esta situación; crítica situación a la que se ha llegado por las actividades económicas e industriales con el complemento de una acusada pasividad pública en la toma de conciencia de esta problemática, y en consecuencia una imprudente falta de previsión y voluntad política de obligar a organizar la producción industrial respetando el medio ambiente.

## ¡No nos oponemos al desarrollo!

Aún se mantiene de hecho, aunque se realizan grandes declaraciones desde las asociaciones patronales o de las instituciones públicas a favor del medio ambiente, la creencia de que la protección de este bien constituye un freno al desarrollo económico.

Esta tensión trasluce la incapacidad del sistema de libre mercado, de objetivos de producción y distribución compatibles con una cuidadosa administración de los recursos naturales, y de absoluto respeto a la calidad de vida.

Es incuestionable admitir que existe una relación directa entre el desarrollo económico y las agresiones a la naturaleza, y esta evidencia nos lleva a preguntarnos:

- La destrucción de la naturaleza, consecuencia de la voracidad del crecimiento económico:
  - ¿Está justificada en beneficio del aumento del nivel de vida del primer mundo?
  - ¿Está justificado en beneficio de la eliminación de la pobreza?
- Al final del siglo XX, y visto el coste social de la gravísima crisis ecológica:
  - ¿Podemos concluir que se ha logrado eliminar la pobreza y elevar la calidad de vida de la humanidad?

## El medio ambiente: Factor de interés social

Tenemos pleno convencimiento de que el interés del crecimiento cuantitativo o desarrollo económico no puede ser el criterio dominante.

La protección del medio ambiente representa un interés general social, y cuando entran en conflicto estos intereses surgen los enfrentamientos donde se manifiestan posicionamientos comunes en representantes de intereses socialmente antagónicos.

Un ejemplo son los problemas de contaminación con daños a la población y donde los trabajadores son utilizados como fuerza de choque por la patronal defendiendo la inocuidad del proceso productivo, o reivindicando que la adopción de medidas correctoras, o modificación del proceso,... ponen en peligro sus puestos de trabajo.

La solidaridad en orden a la protección al medio ambiente, a la salud y a la calidad de vida, exige tener en cuenta todos los intereses en presencia, e impide que se sustraigan a la comunidad en su conjunto los elementos ambientales necesarios para la vida, con el único objeto y justificación de obtener o incrementar unos beneficios económicos privados.

¡No se trata de una solidaridad sólo entre los ciudadanos de Euskal Herria, sino entre las naciones, y con las generaciones futuras!!

## Algunas medidas de los poderes públicos

Tímidas medidas e instrumentos protectores del medio ambiente por parte de los poderes públicos, tienen un origen reciente.

Surgieron por la constatación reiterada de diversas y graves agresiones provocadas por la actividad humana. Esencialmente la actividad industrial intensificada por los descubrimientos y avances científicos y tecnológicos, que están alterando gravemente el medio ambiente, y en definitiva la conservación de las condiciones naturales para que se desarrolle la vida.

La Unión Europea, en su último Programa de Acción de Medio Ambiente, reconoce que los programas anteriores estaban basado exclusivamente en medidas legislativas, y que no se han logrado los resultados de cambio esperados.

Nosotros añadimos que son numerosos los informes emitidos por parte de la Dirección comunitaria de medio ambiente, referente a retrasos e indolencia por parte de la mayoría de los estados en la exigencia del cumplimiento de la normativa europea.

Como contrapartida, son numerosas las quejas que desde los ciudadanos y organismos sociales elevan a dicho organismo europeo, denunciando agresiones al medio ambiente con incumplimiento de normativa en vigor.

## Utilización manipuladora

La Unión Europea, y en coherencia con un pensamiento económico liberal, se ampara en un nuevo discurso de provocar cambios sustanciales en las actuales tendencias y prácticas, haciendo participar a todos los sectores de la sociedad compartiendo plenamente la responsabilidad en la defensa y protección del medio ambiente.

Para ello considera necesario imponer otros instrumentos, y de forma destacada, instrumentos de mercado dirigidos a sensibilizar a fabricantes y consumidores, e instrumentos horizontales de apoyo, entre los que cabe destacar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la educación e información al público y a los consumidores.

Con esta nueva tendencia se pretende facilitar los medios para impulsar la ampliación de un nuevo mercado en alza en los estados desarrollados: el del medio ambiente; mercado que se complementa con el insaciable de introducir productos por medio del estímulo del consumo.

Este enfoque no cuestiona ni perturba el modelo de desarrollo económico, y expoliación de recursos, sino que ha recuperado el mensaje social de alarma de la crisis ambiental,



y pone la vela a la resolución de la misma por medio de la tecnología, y derivar los costes a los consumidores.

## Un valor sin precio

El origen del conflicto o incompatibilidad entre cotas de desarrollo económico y la protección de los recursos naturales, está en la ausencia de los precios de los recursos naturales o de algunas de sus funciones, y por tanto no se incorporan dentro del capítulo de los costes de producción.

Como señala un autor, "el medio ambiente como recurso común a pesar de tener valor, carece de precio".

La Unión Europea, las fuertes asociaciones empresariales, y en definitiva, los poderes públicos, expresan que de nada sirve la obligatoriedad de una norma si ésta se incumple.

Por tanto potencia acciones de carácter no imperativo (y líneas de estímulo por medio de subvenciones, ventajas fiscales, etc.) que fomente la participación voluntaria del sector empresarial y del consumidor en la mejora del medio ambiente.

El consumidor es el sujeto pasivo, debilitado por su falta de información y por tanto totalmente frágil y vulnerable a cualquier campaña del productor-distribuidor de bienes de consumo.

## Una ironía empresarial

Esa dimensión de "preocupación social del empresariado", para la adopción voluntaria de decisiones que constituyan una limitación de su proceso económico, o la asunción de nuevos costes, es dudosa sino irrisoria. Y puede ser juzgada en el ámbito interno del mundo del trabajo, en materia de acciones encaminadas a respetar el derecho a la salud laboral.

Un ejemplo de estas acciones que fomentan la participación empresarial, lo tenemos en las ecoauditorías, y etiquetas ecológicas. Con estas técnicas se conecta directamente

al trabajador con el empresario en el primer caso, y al consumidor con el empresario en el segundo.

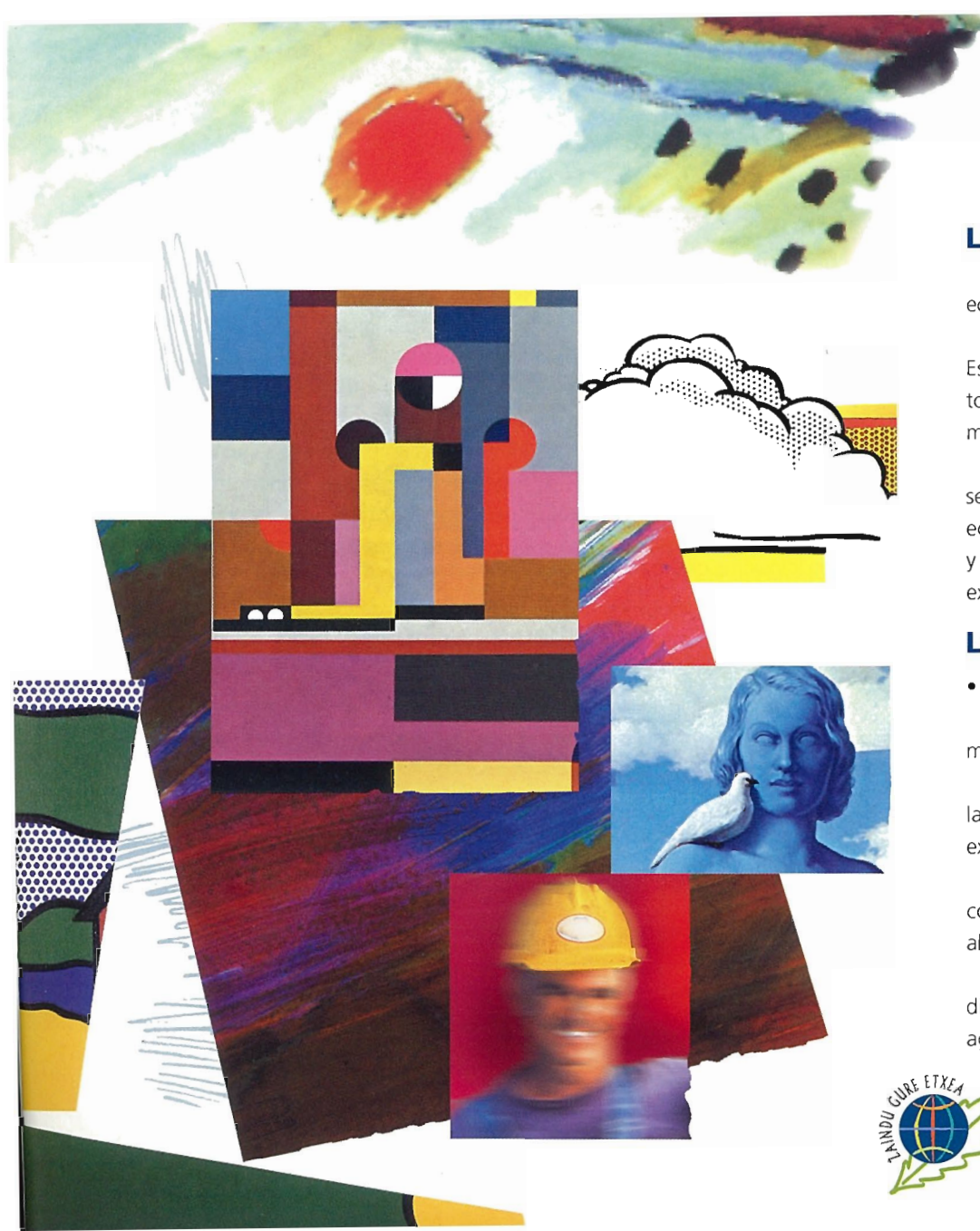
Estas técnicas, al igual que las medidas legislativas, en ningún caso o en pequeña medida, exigen la internalización de los costes ambientales por los valores ambientales que se apropian, o por los impactos o afecciones que producen directa e indirectamente tanto en el ámbito interno de la empresa (trabajadores), como externo (entorno próximo o lejano en función de todo los procesos que intervienen en la puesta en el mercado de un producto).

Hay que destacar que en la mayoría de las actividades económicas causantes de una sobreexplotación de los recursos naturales son agentes asimismo causantes de efectos contaminantes.

# el sector energético como consumidor de recursos y productor de impactos

## Sector emblemático

*Partiendo de un examen de las realidades de nuestro país, y teniendo presente la dificultad de diseccionar en las actividades industriales lo que son los recursos naturales o ambientales que demanda, de las afecciones o perjuicios que provoca, analizamos el sector energético como consumidor de recursos para la obtención de una mercancía, en cantidades muy superiores a las necesidades socialmente útiles de Euskal Herria. Sector energético de gran actualidad por los proyectos que empresas del sector, con el respaldo del Gobierno Vasco, y del Gobierno Navarro, han decidido ejecutar de forma inminente.*



## La energía: Algo esencial y delicado

En el mundo en que vivimos todo funciona con energía. Todas las actividades económicas y humanas necesitan de la energía para llevarse a efecto.

En la denominada sociedad desarrollada esta necesidad de energía es mucho mayor. Esto hace que la demanda de la misma en estos últimos 50 años haya sobrepasado todos los límites sospechados, trayendo consigo innumerables consecuencias para el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas.

La física dice que "la energía ni se crea ni se destruye", sin embargo para que pueda ser utilizada se tienen que dar una serie de pasos. Es en este proceso, donde este sector económico, el energético, genera grandes consumos de materias primas (combustibles) y grandes impactos medio ambientales debidos a los sistemas utilizados, tanto en la extracción como en su transformación en energía útil (calor, eléctrica...).

## Los consumos en el sector energético

### • Proceso de extracción de materias

En la extracción de las energías primarias (carbón, petróleo, gas,...), existe un consumo muy importante de recursos.

En el caso de las energías no renovables como el carbón, petróleo, gas, además de las propias materias primas, esta la gran cantidad de suelo que se destruye en su extracción (minas a cielo abierto, pozos petrolíferos, almacenamiento...).

A esto tenemos que añadir el agua utilizada en estos procesos (además de la contaminación generada tanto en la extracción como en el proceso de refinado y almacenamiento para su posterior utilización en la industria).

Hoy se sabe a ciencia cierta que la mayoría de las fuentes energéticas de que disponemos (carbón, petróleo, gas), son limitadas y más pronto que tarde se acabarán agotando.



### • Proceso de transformación

En la transformación a otro tipo de energía para su posterior utilización es notable el consumo de combustible y de agua así como la utilización de suelo. Para ello basta con señalar que una central térmica de 1000 Mw consumiría unas 500 Tm/h de carbón y necesitaría 40 m<sup>3</sup>/seg de agua para refrigeración, el combustible transportado al año sería de 35.000 Tm y la ocupación de suelo supondría 75 ha.

Una central de fuel de 1000 Mwe de potencia consumiría al año 5.800 Tm de combustible, siendo éste transportado por oleoducto y/o 3 petroleros gigantes de 5.000 Tm, ocupando esta instalación una superficie aproximada de 63 ha.

Una térmica de gas de similares características consumiría anualmente 1.700 Mm<sup>3</sup> de gas necesitándose para su transporte 20 metaneros de 125.000 m<sup>3</sup>.

### Ejemplos concretos:

- Una central térmica como la que se quiere instalar en el polígono de Boroa (Zornotza), de circuito cerrado de agua, requiere 1000 m<sup>3</sup>/h de agua de aportación.
- La planta incineradora de Zabalgardi (Bilbo) requiere 40 litros/seg (el equivalente a lo que consume una población de 11000 habitantes).
- Una central eólica de 24 Mw, como la de Sierra Elgea, requiere ocupar 120.000m<sup>2</sup> de suelo de un espacio de protección especial.

## Los impactos producidos

### • Un referente importante

Todos estos datos nos dan una idea de la magnitud de los consumos de recursos y por tanto de la importancia de los impactos derivados.

El sector energético, es uno de los que mayores y más negativos impactos medio ambientales produce en toda su cadena de producción (extracción, transporte y utilización).

Podemos enumerar desde los graves problemas derivados de la extracción, pasando por el transporte donde se han producido grandes desastres ecológicos por derrames de petróleo tanto en el mar como en tierra (Exon Valdez en el mar de Alaska, rotura de oleoductos en Siberia, selva Colombia o más cerca los accidentes petrolíferos en la costa gallega...), pero es en el sector de su utilización donde vamos a prestar mayor atención.

### • Efecto de las centrales térmicas

El impacto de las centrales térmicas en el medio ambiente y la salud es de sobra conocido. Sus emisiones de óxidos de nitrógeno y de azufre a la atmósfera son las causantes de la lluvia ácida y consecuentemente de la destrucción de grandes masas forestales y pérdida de vida acuática en importantes zonas del planeta y especialmente en el norte de Europa.

Al mismo tiempo la liberación de grandes cantidades de CO<sub>2</sub> al aire hace que estas instalaciones sean una de las principales causantes del efecto invernadero (proceso por el cual la Tierra sufre un progresivo calentamiento de consecuencias imprevisibles). Todo esto lo podemos apreciar en el cuadro siguiente:

CENTRALES TERMICAS DE:	TIPO
Carbón pulverizado sin descontaminar S	1
Carbón pulverizado con descontaminación S	2
Carbón en lecho fluidificado	3
CC de carbón gasificado	4
Turbina de gas	5
CC de Turbina de Gas	6
Gas	





#### DATOS S.F. STATE OF THE WORD 1.994 WW NORTON & COMPANY

TIPO	POT(MW)	HORAS	MWH	NOx (Tn/año)	SO <sub>2</sub> (Tn/año)	CO <sub>2</sub> (Tn/año)
1	208	7.500	1.560.000	2.012	26.832	1.379.040
2	208	7.500	1.560.000	2.012	1.342	1.379.040
3			0	0	0	0
4	350	7.500	2.625.000	289	788	1.989.750
5	400	7.500	3.000.000	690	0	1.410.000
6	400	7.500	3.000.000	300	0	1.035.000

Estos datos nos dan una idea de la magnitud del problema medio ambiental generado por este tipo de instalaciones.

#### Datos referenciales:

Como dato adicional indicar que el CO<sub>2</sub> contribuye en un 53% al efecto invernadero y que permanece en la atmósfera entre 50 y 200 años.

Como ejemplo explicativo del cuadro superior, decir que por ejemplo la planta de Pasaia con 208 MW y quemando carbón pulverizado con descontaminación de S, genera cada hora de funcionamiento:

268,32 Kg de NO<sub>2</sub>; 3.577,6 Kg de SO<sub>2</sub> y 183.872 Kg de CO<sub>2</sub>

La misma quemando Gas, generaría:

47,84 Kg de NO<sub>2</sub>; 0 Kg de SO<sub>2</sub> y 97.760 Kg de CO<sub>2</sub>

Una de CC (ciclo combinado) de TG de 1.200 MW

Generará: 120 Kg de NO<sub>2</sub>; 0 Kg de SO<sub>2</sub> y 414.000 Kg de CO<sub>2</sub>

#### • Las centrales nucleares

Mención aparte merecen las centrales nucleares por sus peligros de sobra conocidos para la salud de las personas y el medio ambiente.

Esto no solamente referido al periodo de funcionamiento sino que también a los gravísimos problemas que entrañan sus residuos radioactivos.

Aunque en el territorio de Euskal Herria no existen instalaciones de este tipo, no es menos cierto que la central nuclear de Garoña está situada en la frontera con Araba y muy cerca de grandes núcleos de población como Bilbao y Gasteiz en un entorno de menos de 60 Km.

Hay que resaltar que se trata de una instalación que ha sobrepasado en casi 10 años el ciclo inicial de vida, previsto en el proyecto de 25 años.

¡No es de recibo la prolongación ("rejuvenecimiento") de la vida de las instalaciones, que solo se justifican desde el punto de vista de los beneficios económicos que reporta a la Empresa propietaria!

## Eficiente utilización de la energía

Tenemos que ser conscientes de la gran importancia de la correcta utilización de la energía (y conocimiento de su fuente de producción) por parte de la sociedad, siendo este un factor fundamental y debiendo entender claramente, que si desapareciesen las fuentes de energía, desaparecerían en parte las fuentes de la vida. Por tanto la energía es limitada e igualmente su utilización.

### Control y ahorro

Algunas fuentes de energía, no son susceptibles de ser controladas por el ser humano, lo que hace urgente y primordial, el ahorro, control y utilización eficiente de las fuentes de energía que sí pueden ser controladas por la humanidad.

Si esto lo trasladamos, al plano de la sociedad actual y sus respectivas economías, deberemos decir basándonos en el mismo principio físico, que la actividad humana funciona con energía. Por tanto, la misma es un factor primordial y de primer orden para el futuro de cualquier sociedad.



Dado que los recursos del planeta, son limitados y que la energía a medida que se utiliza se degrada hasta hacerse inservible, el principal factor económico tiene que ser el de buscar sistemas de producción eficientes, que permitan reducción y por tanto ahorro del consumo, poniendo todos los medios para no malgastar, algo que puede ser tan vital, en un futuro inmediato.

## La situación en Euskal Herria

### Consideraciones previas

Somos un país que no disponemos de energías primarias y por tanto necesitamos abastecernos de carbón, petróleo y gas. Además las tecnologías para su transformación en electricidad están en manos de multinacionales extranjeras con lo cual nuestra dependencia energética adquiere una doble dimensión. Si a esto la añadimos los grandiosos costes medioambientales y económicos de su puesta en funcionamiento, lo más razonable sería apostar por la eficiencia energética el ahorro y las energías alternativas.

### La política de las administraciones públicas

Sin embargo, todo parece indicar que tanto el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca como el Gobierno de Navarra han decidido favorecer la implantación en nuestro territorio de centrales térmicas de ciclo combinado que de ponerse en marcha producirán casi el triple de la energía demandada:

- Creará una situación de riesgo
- Provocará efectos negativos importantes en el medio ambiente y en definitiva en la economía de nuestro país.

### Los planes que se barajan

Los planes prevén la instalación de dos centrales térmicas de ciclo combinado en Castejón-Nafarroa y de varias más en la Comunidad Autónoma Vasca tal y como se da a conocer en el cuadro adjunto.



## NUEVAS INSTALACIONES EN PROYECTO

LURRALDE	PROYECTO	TIPO	PROMOTOR	POT <sub>(MW)</sub>	HORAS	MWh
ARABA	LANTARON	BIOMASA	FERA	20	7.500	150.000
BIZKAIA	PETRONOR	IGCC	Amco-ID-REP	700	7.500	5.250.000
BIZKAIA	SANTURTZI	CC	ID	400	7.500	3.000.000
BIZKAIA	ZIERBANA	CC	A-ID-EVE-REP	800	7.500	6.000.000
BIZKAIA	PETRONOR	COGEN.	REP	110	7.500	825.000
BIZKAIA	TRANSPOWER	CC	ESB	700	7.500	5.250.000
BIZKAIA	ZABALGAR	CC	BFA	100	7.500	750.000
CAV	VARIOS	EOLICA	EVE-ID	650	2.190	1.423.000
NAFARROA	CASTEJON	CC	ID	800	7.500	6.000.000
NAFARROA	CASTEJON	CC	HC	450	7.500	3.375.000
NAFARROA	ZANGOZA	BIOMASA	EHN	25	8.000	200.000
NAFARROA	VARIOS	EOLICA	EHN/ENSL/DE/RSA	627	2.190	1.373.743

### Repercusiones e impactos (Puntos para la reflexión y debate)

De llevarse a cabo todos estos proyectos pudieran tener una serie de repercusiones y de impactos como son:

- La necesidad de un abastecimiento energético mayor del exterior y la construcción de una planta regasificadora en el superpuerto de Bilbao. Esta zona soportaría una gran carga de industrias químicas y térmicas y por tanto sería una zona de alto riesgo y productora de una fuerte contaminación que se agravará con los procesos de inversión térmica que se dan habitualmente en la zona.
- El origen del gas licuado pudiera suponer el expolio de un recurso natural como es el gas a un pequeño país como es Trinidad Tobago, que es de donde la multinacional

Amoco-British Petroleum lo traerá en grandes metaneros al puerto de Bilbo, para después ser regasificado y utilizado en las susodichas térmicas.

- La utilización de ingentes cantidades de agua con los correspondientes impactos negativos tanto en el medio ambiente como en la población.
- Las emisiones a la atmósfera de gran cantidad de contaminantes, que en el caso del Gran Bilbao se unirá a los ya existentes. Hay que recordar que todo el área metropolitana de Bilbao esta declarada zona de atmósfera contaminada desde hace más de 30 años.
- La utilización de un suelo y el consumo de energía primaria para producir una cantidad de energía que nosotros no vamos a ser capaces de consumir y que va a tener que ser exportada.

*Como ejemplo citar que la superficie que ocuparan los proyectos de Bahía de Bizkaia Electricidad en el puerto de Bilbao rondan los 200.000 metros cuadrados.*

-La construcción de nuevos tendidos eléctricos de alto voltaje para poder "sacar" al mercado toda la energía producida. Consiguientemente la hipoteca del suelo por donde discurren las líneas eléctricas y la exposición a sus efectos contra la salud.

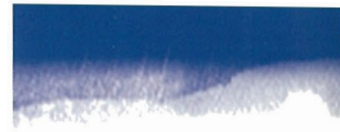
-La desviación por parte de las administraciones públicas de fuertes sumas de dinero para la subvención de estos proyectos. Esto hace que otras políticas energéticas más respetuosas con el medio ambiente y más acordes con las necesidades de nuestro país sean relegadas a un segundo plano y/o no se lleven a efecto.

-La mayor dependencia si cabe de los grandes oligopolios energéticos con la consiguiente pérdida de soberanía o en su caso la capacidad de conseguirla. En este sentido hay que señalar la política sobre parques eólicos donde se esta primando a las grandes empresas energéticas en vez de potenciar un sector público en el que participasen los propios Ayuntamientos afectados con el fin de abastecer a sus municipios.

### • Una política energética diferente (Ejes para la discusión)

Teniendo en cuenta que Euskal Herria es un país pequeño y que no dispone de





fuentes primarias de energía como el carbón, petróleo y gas, las estrategias energéticas deben de ir dirigidas a la puesta en marcha de un **Plan energético en el que se apuesta por:**

- El ahorro y la **eficiencia energética** para disminuir el consumo y por lo tanto los impactos ambientales derivados de su producción y la dependencia exterior. Para tal fin es absolutamente necesario **planes y programas de eficiencia y ahorro** tanto a nivel industrial como en el resto de las áreas de consumo.
- La **mejor energía es la que no se consume**, es por esto que es en aquellos sectores donde más energía se consume donde más esfuerzos se deben de hacer para disminuir el consumo y aumentar la eficiencia.

Para ello hay que hacer una apuesta clara por sustituir los procesos industriales obsoletos y grandes consumidores de energía por otros más eficientes, menos contaminantes y más competitivos.

¡La **apuesta por la I+D en tecnologías más eficientes** y la **sustitución de procesos productivos obsoletos** tiene que ser otro de los ejes de la política energética!

- **Fomentar el transporte público frente al privado** es otra de las formas de ahorro energético. Para ello es fundamental desarrollar programas para favorecer la utilización de transporte público.

En este sentido las **políticas de ahorro** y eficiencia deben de **impregnar el resto de políticas**, desde la política de vivienda hasta las DOT(Directrices de Ordenación del Territorio).

- **La apuesta por las energías alternativas y renovables** así como por la **cogeneración** debe de ser otro de los pilares fundamentales en la apuesta por cubrir al máximo las necesidades energéticas desde un punto de vista respetuoso con el medio ambiente y la calidad de vida.

Es en este campo donde hay que hacer un esfuerzo especial desarrollando estas formas de obtención de energía al objeto de disminuir nuestra dependencia energética

y al mismo tiempo desarrollar otro tipo de industria, la relacionada con estas nuevas energías.

**Transformación de las actuales centrales térmicas a ciclo combinado a gas** junto con el desarrollo de otras energías alternativas y la eficiencia y ahorro se conseguiría satisfacer la demanda energética sin tener que recurrir a nuevas centrales térmicas, regasificadora e incineradoras.

En la actualidad, con las instalaciones existentes a pleno rendimiento, se puede producir el 80 % de la energía consumida (de acuerdo con sus propios datos). Las instalaciones nuevas proyectadas obedecen a los intereses de los grandes oligopolios energéticos pero no a la demanda social actual y prevista en el futuro.

**Conectarnos a fin de satisfacer las posibles necesidades de gas** con la red de gas europea a través del centro de Lacq (Francia). No es necesaria la construcción de una planta regasificadora en el puerto de Bilbao, que solo se justifica con la instalación del proyecto de centrales térmicas de Santurtzi.

- **Desarrollar todo un sector público energético** donde tengan cabida entidades menores como Ayuntamientos, mancomunidades, al objeto de satisfacer nuestras propias necesidades y favorecer la independencia energética.
- **Planificar la oferta en base a la demanda real** y no a los necesidades de los oligopolios energéticos, es el fundamento de cualquier plan energético que priorice las necesidades sociales y el respeto al medio ambiente frente a los intereses de una minoría poderosa y sin escrúpulos.

## Conclusión: ¡Informaros y participar!

Para concluir, es absolutamente necesaria la información y participación de todos los agentes sociales y ciudadanos/as en el desarrollo de cualquier plan al objeto de que refleje las necesidades de la sociedad y no solamente las de unos pocos.

